

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2013**

DIPUTADA MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA

PRESIDENTA

DIPUTADA MARLENE ALDECO REYES RETANA

SECRETARIA

DIPUTADA HITA BEATRIZ ORTIZ SILVA

SECRETARIA

DIPUTADA ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS

SECRETARIA

DIPUTADA ROSA ELENA PEÑA FLORES

SECRETARIA

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaría Ángela Hernández Solís:

LISTA DE ASISTENCIA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2013**

María Mercedes Rojas Saldaña, Marlene Aldeco Reyes Retana, Tomás Basaldú Gutiérrez, Hita Beatriz Ortiz Silva, Ángela Hernández Solís, Rosa Elena Peña Flores y Joel Isidro Inocente.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

¿Hay quórum Diputada Secretaría?

La Diputada Secretaria Ángela Hernández Solís:

Sí hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Marlene Aldeco Reyes Retana:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2013

1. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
2. Documentos en cartera.
3. Oficio Núm. 29/2013 enviado por ...

La Diputada Secretaria Hita Beatriz Ortiz Silva:

Presidenta, ¿me permite?.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Solicito tomar en cuenta que nosotros ya tenemos en la mano el orden del día, ese conocimiento de esta Diputación Permanente para obviar la lectura.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Está a consideración de la Diputación Permanente el contenido del orden del día con el que se acaba de dar cuenta y en correspondencia que todos tenemos ya el orden del día en nuestras manos votaríamos si es que obviamos la lectura por favor. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, daríamos cuenta al segundo punto. En atención a que una ciudadana Diputada y ningún Diputado hacer uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. En atención a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las Diputadas y de los Diputados el acta de la sesión anterior se dispersa su lectura, por lo tanto está a consideración de la Diputación Permanente el acta de la sesión anterior. En atención a que ninguna de las Diputadas presentes y ninguno de los ciudadanos Diputados hacer uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada el acta se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. Se solicita a la Secretaría dar cuenta con los documentos en cartera.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Oficio número COTAIPO/SGA/609/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que el Secretario General de Acuerdos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, remite copias certificadas del expediente R.R.082/2013, a efecto de que inicie procedimiento administrativo de responsabilidad a los servidores públicos que integran la Unidad de Enlace y el Comité de Información del Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec, por desacato a un mandato legítimo de autoridad.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número COTAIPO/SGA/613/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que el Secretario General de Acuerdos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, remite copias certificadas del expediente R.R.024/2013, a efecto de que inicie procedimiento administrativo de responsabilidad a los servidores públicos que integran la Unidad de Enlace y el Comité de Información del Ayuntamiento de San Martín Tilcajete, Oaxaca, por desacato a un mandato legítimo de autoridad.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

La Diputada Rosa Elena Peña Flores:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que la ciudadana Lucila Fernández Ruiz, solicita a esta Soberanía dejar sin efecto el cobro por los conceptos de recargo y actualización del reemplacamiento, ya que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca desde principio de año viene realizando un cobro indebido al ejecutar una duplicidad de cobro en el concepto de reemplacamiento y del control vehicular 2013.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda

La Diputada Ángela Hernández Solís:

Oficio número 329/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Villa de Etla, Oaxaca, hace del conocimiento de esta Soberanía que el Tesorero y Secretario Municipal del Ayuntamiento siguen ejerciendo funciones como tal y que el Cabildo no ha revocado sus nombramientos.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que el Síndico Municipal de San Melchor Betaza, Villa Alta, envía a esta Soberanía el Reglamento Interno, de interés público y de observancia obligatoria para los habitantes de la Cabecera Municipal, que fue aprobado por unanimidad,

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a las Comisiones Permanentes de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, de Gobernación y de Fortalecimiento y Asunto Municipales.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número 0030/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 3 de octubre del año en curso, con el que el Síndico Hacendario del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, solicita a esta Legislatura se le proporcione información sobre los estados financieros que recibe ese Municipio.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Rosa Elena Peña Flores:

Oficio número CACVS/PG/19269/13, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de septiembre del año en curso, con el que la Coordinadora de Atención Ciudadana y Vinculación Social del Gobierno del Estado, remite el escrito del Regidor de Salud del Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, mediante el cual se deslinda de los malos manejos que de los recursos públicos asignados al Municipio realiza el Presidente Municipal y solicita se investiguen los actos de corrupción.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Ángela Hernández Solís:

Oficio número 619/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de octubre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de la Villa de San Miguel Quetzaltepec, Mixe, solicita a esta Soberanía le autorice presentar la documentación financiera comprobatoria del Ayuntamiento, sin la firma del Síndico Municipal, lo anterior por las causas que en su oficio expone.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Dos oficios recibidos en la Oficialía Mayor el 4 de octubre del año en curso, con el que los Presidentes Municipales de Villa de Tejúpam de la Unión y San Andrés Huayápam, envían para su estudio y dictamen, la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número 0275/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 7 de octubre del año en curso, con el que el Presidente Municipal y Regidores de Hacienda, de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de Parques y Jardines, y de Ecología del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, promueven ante esta Soberanía la revocación del mandato del Regidor de Educación y Deportes, por las causales que en su oficio citan.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Rosa Elena Peña Flores:

Copia del escrito recibida en la Oficialía Mayor el 7 de octubre del año en curso, dirigido al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con el que un grupo de vecinos del Municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco, denuncian una serie de irregularidades que dicen se cometieron por parte de la autoridad municipal en funciones, en el proceso de elección de las nuevas autoridades municipales.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a las Comisiones Permanentes de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades y de Gobernación.

La Diputada Ángela Hernández Solís:

Oficio número 192/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 7 de octubre del año en curso, con el que la Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Oaxaca, solicita a esta Legislatura la emisión de un Decreto especial que autorice a ese Ayuntamiento recursos extraordinarios, para poder cumplir con el laudo dictado en el expediente laboral número 1281/2012.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 4 de octubre del año en curso, con el que el Regidor de Obras del Ayuntamiento de San Juan Cotzocón, Mixe, denuncia una serie de irregularidades que dice viene cometiendo el Presidente Municipal, como el

comunicado en el sentido de que quedaba destituido como regidor, entre otros planteamientos.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número 1175/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de octubre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, envía la tabla de valores de suelo y construcción y plano de zonificación del Municipio.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

15.- La Diputada Rosa Elena Peña Flores:

Oficio número CJGEO/4999/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de octubre del año en curso, con el que el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, da respuesta al oficio número 6528, fechado el 13 de junio del presente año, relativo al contenido del acuerdo número 275 aprobado por esta Legislatura; y para tal efecto adjunta el oficio número C4/0482/2013, signado por el Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Salud Pública.

La Diputada Ángela Hernández Solís:

Oficio número HCE/SG/AT/930, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de octubre del año en curso, con el que el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, remite para los efectos legales correspondientes, el punto de Acuerdo por

el que esa Legislatura aprueba en todas y cada una de sus partes la minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Federal.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Oficio número 0124/168/2013, recibido en la Oficialía Mayor el 4 de octubre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de San Blas Atempa, Tehuantepec, notifica a esta Soberanía del cambio del Tesorero y Secretario Municipal.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo de enterado.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el primero de octubre del año en curso, con el que un grupo de vecinos de la Colonia Canteras, del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, solicitan a esta Soberanía ordene la clausura del bar denominado “AMBAR”, ya que está operando de manera ilegal.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y se ordena reenviar el escrito de cuenta al encargado del despacho de la Presidencia Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, solicitándole atender el planteamiento y darle respuesta.

La Diputada Secretaría Rosa Elena Peña Flores:

Son todos los documentos en cartera Diputado presidente.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Ángela Hernández Solís:

Oficio número 29/2013 enviado por la ciudadana Diputada María Mercedes Rojas Saldaña, presidente de la Comisión Permanente de fortalecimiento y asuntos municipales con el que solicita se convoque a un periodo extraordinario de sesiones y presenta dictamen con proyecto de acuerdo emitido por esa Comisión Permanente relativo al cumplimiento total que ordena la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el juicio de controversia constitucional número 111/2009.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Marlene Aldeco Reyes Retana:

Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Salud Pública con el que la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca no se adhiere al acuerdo enviado por el Honorable Congreso de Michoacán de Ocampo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que éste instruya al titular de la Secretaría de salud a fin de que cree y pone en marcha en el ámbito de sus atribuciones un programa específico para la prevención, atención y tratamiento de los pacientes que sufren de insuficiencia renal para las personas que no cuentan con seguros protectores de salud.

La Diputada Secretaría María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al quinto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Hita Beatriz Ortiz Silva:

Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Salud Pública con el que la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca orden del archivo definitivo del expediente 34/2011 como asunto total y completamente concluido por encontrarse sin materia para su estudio y resolución.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al sexto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Rosa Elena Peña Flores:

Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Salud Pública con el que la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca orden del archivo definitivo del expediente 62/2011 como asunto totalmente concluido por encontrarse sin material para su estudio y resolución.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al séptimo punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaría Ángela Hernández Solís:

Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Salud Pública con el que la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca orden del archivo definitivo del expediente 68/2013 como asunto totalmente concluido por encontrarse sin material para su estudio y resolución.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al octavo punto del orden del día: asuntos generales. Adelante Diputada.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Con su venia Diputada Presidenta. Compañeras Diputadas de esta Comisión Permanente, público y medios que hoy nos escuchan y nos acompaña. Vengo a esta tribuna, la más alta del pueblo de Oaxaca en donde tiene que estar la voz de todos los que tienen la palabra pero no pueden expresarse. Esta tarde quisiera primeramente agradecer a las Diputadas presentes y a todos los demás Diputados de esta 61 Legislatura puesto que hace aproximadamente 21 días se aprobó una reforma el Código Penal del Estado de Oaxaca para prorrogar, extender la condena a los asesinos de transportistas en referencia a taxistas en donde la pena ejemplar es elevada de 40 a 50 años de prisión cuando es comprobado el acto. Vengo hoy a denunciar el cobarde y sangriento asesinato de un taxista tlaxiaqueño, sucedido antenoche en manos de la delincuencia encargada de robar vehículos. Tlaxiaco ha sido una zona azotada por este tipo de delincuencia. Vengo aquí también a exigir a las autoridades y que nuestros medios de comunicación sean la voz del pueblo para exigir a la policía estatal que esas armas que portan sirvan para detener a los delincuentes, sirvan para proteger al pueblo no sólo para reprimir al que se manifiesta. El señor Roy Simón Ordaz, taxista del Sitio París Mixteco, de la unidad 17 fue asesinado en el Paraje de Tierra Azul, Tlaxiaco. Deja en la orfandad a tres hijas menores de edad. Pensar que un ciudadano en esta región mixteca, taxista esponga y entregue su vida por un salario miserable de \$100 si acaso se obtienen del día. Es mi exigencia a la Secretaría de seguridad pública, a la Secretaría General de gobierno y, sobre todo, a la Procuraduría General de justicia de nuestro Estado para que ya ahora comprobado que se tiene al asesino, que se tienen los cómplices se actúe y no permitamos como legisladoras y legisladores que los asesinatos se sigan dando en este gremio. En Tlaxiaco son varios los asesinatos que han ocurrido en estos últimos años. No pasa una semana y es robado un taxi. ¿Hacia dónde van, quiénes son, por qué lo hacen, por qué se

ensañan?, esas serían las preguntas que yo pediría que se investiguen y se profundice el castigo ejemplar a este ciudadano que ahora está detenido en la Fiscalía de Tlaxiaco y que los mismos compañeros taxistas de Tlaxiaco han presionado para que se haga justicia, se cumpla y como Diputada del Distrito estaré vigilante también de que este proceso se lleve también con la justa dimensión que debe llevar. Van desde aquí mi más sinceras condolencias a esta familia humilde que pierde a un jefe de familia, Va desde aquí también mi solidaridad para este gremio frágil por su situación de trabajo y presa fácil para la delincuencia. Es cuanto Presidenta.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Gracias Diputada. Habrá otra intervención... adelante Diputada Marlene.

La Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana:

Compañeras Diputadas, medios de comunicación, público en general. Este 3 de octubre en nuestro Estado, en específico en el municipio de Jalapa de Díaz, se vivió un hecho vergonzoso, lacerante, lastimoso para todas las mujeres. Una foto que se estuvo publicando en varias redes sociales nos dio y nos pudo sensibilizar de lo que ocurre aquí en Oaxaca.

Estos hechos no pueden quedar impunes, no deben quedar solamente en una intención. Es momento de actuar y desde esta tribuna yo le hago un extrañamiento al secretario de Salud Pública para que actúe, que no exista pretexto alguno como que el recurso no está, como que falta recurso humano pero también pido la renuncia inmediata del director del Centro de salud, de la trabajadora social y de la enfermera. ¿Dónde quedó la vocación de estos médicos?, ¿dónde quedó la sensibilidad para atender a una mujer y decirle “vaya a caminar y después venga”? Esta mujer pudo haber sido nuestra hija, pudo haber sido nuestra madre, pudo haber sido un familiar, pero desgraciadamente estos hechos siempre ocurren con las mujeres que menos recursos tienen.

En esta tribuna yo me he cansado de decirles y pedirles que necesitamos más presupuesto para la ciudad de Oaxaca, para el Estado de Oaxaca, que realmente la Secretaría de salud vive con el recurso Federal, que el 38.2% que tiene que dar el Estado no alcanza y ese 38.2% ni siquiera se da de manera líquida, se da con otros apoyos. Es necesario que este presupuesto salga etiquetado a donde va a ir destinado recursos. Así también yo les hago un exhorto a mis compañeros Diputados federales para que desde ahí, desde otra tribuna donde realmente se puedan hacer las cosas puedan dotarnos de más recursos. Oaxaca lo necesita. Una mujer que vuelva a pasar por estos hechos es como si a Oaxaca lo marcara una historia negra en salud. Oaxaca no puede vivir así en esas condiciones, las mujeres no podemos ser tratadas así. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta María Mercedes Rojas Saldaña:

Gracias Diputada. Si hubiera alguna otra participación...

Agotados los puntos del orden del día necesita de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente a sesión ordinaria para el próximo día miércoles 16 de octubre del año en curso a las 11 horas. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)